

RESOLUCIÓN Nº 334/2014

POR LA CUAL SE AMPLIA EL ARTÍCULO 2º DE LA RESOLUCIÓN Nº 306/2014 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2014 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES ASOCIADOS CATEGORIZADOS COMO CANDIDATO A INVESTIGADOR, NIVEL I, NIVEL II Y NIVEL III EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES – PRONII, QUE NO RECIBEN INCENTIVOS MONETARIOS."

Asunción, 22 de octubre de 2014

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución Nº 306/2014 de fecha 10 de octubre de 2014 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES ASOCIADOS CATEGORIZADOS COMO CANDIDATO A INVESTIGADOR, NIVEL I, NIVEL II Y NIVEL III EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES – PRONII, QUE NO RECIBEN INCENTIVOS MONETARIOS."

El Acta Nº 09/2014, de fecha 24 de septiembre de 2014, de la Comisión Científica Honoraria del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) donde resuelve ratificar la recomendación realizada por el Tribunal de Alzada y establece las categorizaciones de los postulantes de la Convocatoria – PRONII 2013 que presentaron pedido de reconsideración.

El Acta Nº 417/2014 del Consejo del CONACYT de fecha 30 de setiembre de 2014, que aprueba el informe de categorización de postulantes re evaluados por el Tribunal de Alzada.

La Resolución Nº 03 de fecha 20 de enero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología".

La Resolución Nº 07 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se amplía el Artículo 1º de la Resolución C.A.F.E.E.I. Nº 3 del 20 de enero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología".

El Decreto Nº 672 de fecha 12 de noviembre de 2013 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**Art. 1º. AMPLÍASE** el Artículo 2º de la Resolución Nº 306/2014 de fecha 10 de octubre de 2014, incorporándose a los siguientes categorizados en los distintos niveles:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595)(21) 506-223/506-331/506-369

[presidencia.conacyt@conacyt.gov.py](mailto:presidencia.conacyt@conacyt.gov.py) [www.conacyt.gov.py](http://www.conacyt.gov.py)



RESOLUCIÓN N° 334/2014

POR LA CUAL SE AMPLIA EL ARTÍCULO 2º DE LA RESOLUCIÓN N° 306/2014 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2014 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES ASOCIADOS CATEGORIZADOS COMO CANDIDATO A INVESTIGADOR, NIVEL I, NIVEL II Y NIVEL III EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES – PRONII, QUE NO RECIBEN INCENTIVOS MONETARIOS."

**Categorizados: Candidato a Investigador**

Nº	Apellidos	Nombres	Área de la Ciencia	Documento N°
1	MEYER	HUGO DANIEL	Ingenierías y Tecnologías, Matemáticas, Informática, Física	3.832.548
2	FERNÁNDEZ RÍOS	DANILO	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica	1.696.130

**Categorizados: Nivel I**

Nº	Apellidos	Nombres	Área de la Ciencia	Documento N°
1	VILLAGRA RIQUELME	MARCOS DANIEL	Ingenierías y Tecnologías, Matemáticas, Informática, Física	2.824.853

Art. 2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro  
Presidencia del CONACYT